



REAL CASA
DI BORBONE
DELLE DUE SICILIE

Dicembre 2016

Vendita esclusiva con La Razón en Toscana L.30.00 (Prezzo normale L.127.00)

DIARIO
INDEPENDIENTE
DE INFORMACIÓN
GENERAL

LA RAZÓN

SÁBADO
3 DE DICIEMBRE de 2016 • Año 22 | 4257
PRECIO LISTADO CON IVA
EDICIÓN MADRID

68 GENTE Srbado

GTS

Por Carmen DUERTO - Madrid

Los príncipes de las Dos Sicilias, Carlos de Borbón-Dos Sicilias y su esposa Camilla, llegaron ayer a España sin ánimo de comenzar una guerra, pero sí con el deseo de armarla «bicestilla» en la que se encuentra el ducado de Calabria. En España siempre hemos tratado como duque de Calabria al fallecido primo del Rey emérito, el infante don Carlos. La mayoría no tenemos conocimiento de quién ese ducado pertenecía a la primogenitura del actual jefe de la Casa de las Dos Sicilias. Las tensiones en la familia Borbón son evidentes, y por el momento el asunto no ha llegado a los tribunales, pero podría. De momento, los príncipes están en Madrid para visitar la exposición de su antepasado Carlos III, donde la disputa de Calabria también acuchillará una mordida. Los príncipes de las Dos Sicilias no tienen el gusto de ser invitados por los actuales Reyes españoles a sus eventos familiares, pero sí tienen mucho trato con la familia Giménez, ya que el principe Alfonso y la princesa Cristina «son unos amigos muy queridos».

—A quién pertenece el ducado de Calabria?

—El título de duque de Calabria recae en el heredero del jefe de la Casa de Borbón-Dos Sicilias. Por lo tanto, en la actualidad, lo lleva mi primogénita, María Carolina, a la que he pasado este título tras mi decisión de adoptar la regla de primogenitura para mis sucesores. Me ha limitado a seguir el ejemplo de las familias reales que prohíben cualquier discriminación entre hombres y mujeres. La monogamia no es un conservadurismo, sino una tradición viva cuya principal cualidad es la de adaptarse para perdurar. En la Edad Media, Es-

Maria Carolina de Borbón-Dos Sicilias junto a su padre, Carlos de Borbón-Dos Sicilias



CARLOS DE BORBÓN-DOS SICILIAS

NOBLE. Llegó ayer a España con su familia para asistir a una exposición sobre su antepasado Carlos III y aprovechó para reivindicar su estatus como jefe de la Casa que lleva su nombre

presa no tenía ley salvo. La imponieron los Borbones y después la abandonó el Rey Fernando VII en 1830. Esta decisión fue la causa de las terribles guerras carlistas, pero no impidió que Isabel II reinara. Como puede ver, todo evoluciona.

—Esta bicestilla recuerda a la del ducado de Anjou. Ambos son los delfines de casas reales sin reino...

—La Corona de España pudo nacer definitivamente en los Borbones tras la guerra de Sucesión gracias a una renuncia. Estas son actos jurídicos oficiales que se imponen tanto en derecho interno como en derecho internacional. Vincular a quienes las firman, así como a sus herederos. Es así. Todas las familias reales han vivido este tipo de renuncias. Recomiendo que el rey Eduardo VIII abdique y renuncie en su día a sus derechos sobre la Corona de Inglaterra... También ha por un matrimonio.

—Entonces, ¿quién es el jefe de La Casa Real de las Dos Sicilias?

—Soy yo! Como antes lo fueron mi padre y mi abuelo, los príncipes Fernando y Ramiro, quienes heredaron los derechos de la corona de las Dos Sicilias tras la renuncia de mi tío abuelo, Carlos Tancrèdo, que se convirtió en infante de España después de casarse con la hija del Rey Alfonso XIII, la infanta María Mercedes. Esto ocurrió hace más de un siglo.

—Don Pedro de Borbón, que en España figura como duque de Calabria, ¿es consciente de esta bicestilla?

—Supongo que sí, ya que le sería difícil ignorar la renuncia de su antepasado, Carlos Tancrèdo, que fue firmada y registrada oficialmente en Cannes en 1900 y reconocida como tal en su momento por todas las familias reales de Europa, incluida, por

LA GUERRA
POR EL
DUCADO
DE CALABRIA



REAL CASA DI BORBONE DELLE DUE SICILIE

Dicembre 2016

LARAZÓN • Sábado, 3 de diciembre de 2016

GENTE Sábado 69

GTS

resposto, la de España. Tengo que añadir que si no se hubiera producido esta renuncia, las Cortes españolas, en el contexto político de la época, nunca habrían aceptado dicho matrimonio. Hoy que recordamos que en la fecha de la boda, este príncipe no sólo se convirtió en Infante de España, sino que cambió de nombre, abandonando el de Luis Gonzalo de Borbón para adoptar el de Borbón y Borbón. Y ese debería ser el único estado civil de sus descendientes.

—¿Por qué el Rey Juan Carlos I tomó partido por su primo Carlos de Borbón, nombrándolo Infante de España sin que fuera hijo de rey y con ello afianzándolo como jefe de la Casa de las Dos Sicilias?

—Todos conocemos los vínculos familiares y afectivos que los unieron desde la infancia.

—Y casi en la portada del que, según usted, se hace llamar ducado de Calabria sin serif!

—Este tipo de situación tiene un nombre, pero en ningún momento de entrometerme en cuestiones familiares que ya asumía bastante tensa. La princesa y yo no hemos visto a España para resolver conflictos familiares, sino para honrar la memoria de un monarca que es nuestro antepasado común con el Rey Felipe VI.

—¿Puede el heredero del infante don Carlos aspirarse al título de las Dos Sicilias?

—De ninguna manera. El derecho, la historia y el sentido común se oponen a ello.

—¿Quién tiene la facultad de dictaminar una solución a este conflicto?

—En realidad, no hay nadie que resida, ya que nadie, salvo mis primos españoles, cuestiona seriamente mis derechos.

—Agradecido a la Justicia para que aclare la situación!

—No exijo respuestas específicas para protegermi-



LOS DUCES
ESPAÑOLES
El heredero,
Don Carlos,
de Borbón,
a quien el
rey emérito
nombró
Infante de
España, y
su hijo y
heredero,
don Pedro,
representan la
rama española
de este duocato

«YO SOY EL JEFE DE
LA CASA REAL DE LAS
DOS SICILIAS, COMO
ANTES LO FUERON MI
PADRE Y MI ABUELO»

«NO EXCLUJO
EMPRENDER
ACCIONES PARA
PROTEGER MI NOMBRE
DE UNA USURPACIÓN»

miembro de cualquier usurpación, pero no será necesario llegar a ello. La Ley española no reconoce a mi primo como duque de Calabria. El Consejo de Estado ha sido muy claro al respecto. En cuanto al llamado italiano, yo sólo me reconozco como único jefe de la Casa Real de las Dos Sicilias, más que también reconozco de manera muy oficial la sucesión de nuestros órdenes dinásticos. Salvo el antiguo Rey de España, que mantenía estrechos vínculos con don Carlos, el padre de don Pedro, ninguna

Casa Real de Europa reconoce las pretensiones de esta rama española sobre la Casa Real de las Dos Sicilias.

—Existen bienes, joyas o pertenencias asociadas a los títulos que reivindican?

—Al dejar sus estados, el 14 de febrero de 1861, el rey Francisco II y la reina María Sofia abdicatoria la totalidad de sus bienes a los planteantes valiosos canjales rojas de Garibaldi. Sólo se llevan algunos efectos personales y recuerdos de familia, de los que una parte está expuesta hoy en la Casa de la Moneda.

—Los difuntos de San Jenaro y la Constantimiana de San Jorge qué pudieron tener!

—Estas dos órdenes dinásticas son propiedad personal de mi familia y han sobrevivido a la muerte del reino de las Dos Sicilias al norte de Saboya. La Constantimiana era una de las órdenes de caballería más antiguas del mundo. Retuvo a cabo ferias y danzas en todo clima donde sirvió a la vez a la Iglesia y a los reyes necesitados. En cuanto a la Orden de San Jenaro, creada por el Rey Carlos III, es la más alta distinción que puede conceder el Jefe de la Casa Real de las Dos Sicilias. Como en el caso de la Orden del Toisón de Oro, sólo existe un número extremadamente restringido de cofres reservados a las familias principales y reales.

—¿Quién controla esas órdenes y quiénes forman parte de ellas?

—El Jefe de la Casa Real sigue siendo Gran Maestro por derecho de todas las órdenes dinásticas. En este concepto me encargo del gobierno de dichas órdenes; pero, por supuesto, estoy rodeado de un consejo, que son titulares de altos cargos. Puedo ser testigo hoy que se está actuando, estar apadrinado por miembros de la Orden y ser aceptado por nuestro Gran Can-

cillerio. Naturalmente, como Gran Maestro puedo nombrar caballeros «míos propios».

—Pedro de Borbón puede nominar caballeros de esas órdenes?

—No, sencillamente porque sólo existe un Gran Maestro. Pero en un afán de buenas relaciones familiares, mi padre permitió la existencia de una rama española de nuestra Orden.

—Por qué tiene usted todo el legado del Rey Carlos III?

—Porque Carlos III, cuando tuvo que abandonar el reino de Nápoles y las Dos Sicilias para convertirse en Rey de Nápoles, en 1738, tras la muerte de su hermano, designó al Rey Fernando I su hijo, para que le sucediera en Italia. Hasta prohibió entonces que un miembro de la Familia Real de España pudiera reinar en Nápoles y Sicilia. Desde entonces, esa herencia se ha transmitido hasta llegar a mí.

—¿Si no existe el reino, para qué sirve reivindicar la jefatura de la Casa Real de las Dos Sicilias?

—Mis antepasados nunca reconocieron lo que consideraron como una amenaza militar. Hoy mantengo muy buenas relaciones con la república italiana, pero esto no significa que no tenga que defender la herencia histórica, cultural y artística del reino de las Dos Sicilias. En efecto, ese reino marcó profundamente la identidad de la Italia moderna.

—¿Qué le parece que haya entrado sangre plebea en las monarcías?

—Me parece una evolución normal en la medida en que las bajas reales ya no tienen el papel diplomático que se les asignó en el pasado. Además, no encuentro motivo para que hoy en día únicamente los miembros de las familias reales queden excluidos del derecho a la felicidad.

AL PUNTO



www.alpunto55.com

Avenida Madrid, 55
Zona de Gómez Urdaz
Huesca, 31.300 14.47

COCINA MEDITERRÁNEA

Excelentes productos de temporada
Preparados por nuestro chef
Con amplios salones y una
agradable Terraza Climatizada

Salones privados · Aparcacoches
ABIERTO TODOS LOS DÍAS

AL PASEO



www.alpaseo.com
Paseo de la Habana, 65
cerca del Bernabeu
Reservas: 91.457.61.03